

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA POR EL DÍA DE LA MUJER

Bases del Concurso de Fotografía: Mujeres Trabajadoras, Igualdad y Visibilidad

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Departamento de Salud de Vinaròs convoca un concurso de fotografía con el objetivo de promover la creatividad y la expresión artística en torno a la mujer trabajadora, la igualdad y la visibilidad de la mujer y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del papel de la mujer en la sociedad.

Participación:

Todas las personas mayores de 18 años, residentes o no en Vinaròs
Los participantes podrán presentar un máximo de 3 fotografías.

Temática:

Las fotografías deberán estar relacionadas con la mujer trabajadora, la igualdad y la visibilidad de la mujer.
Se podrán presentar fotografías de cualquier género (retrato, social, etc.).
Las fotografías no podrán contener contenido discriminatorio o violento.

Formato:

Las fotografías deberán ser originales e inéditas. No deben haber sido premiadas en otros concursos.
Se podrán presentar fotografías en color o blanco y negro.
Las fotografías deberán tener un tamaño mínimo de 2000 píxeles en el lado mayor y una resolución de 300 ppp.
Las fotografías deberán enviarse en formato JPG o JPEG al correo electrónico (dirap01@gva.es) antes del 6 de marzo de 2024 (último día de envío de fotos 5/03/2024) No se admitirán imágenes realizadas con inteligencia artificial.

Jurado:

El jurado estará compuesto por la representante de Igualdad del Departamento y el equipo directivo.
El jurado seleccionará las mejores fotografías para la exposición y el cartel conmemorativo del Día Internacional de la Mujer.

Premios:

Se otorgará un premio a la mejor fotografía, consistente en sudadera temática del día de la mujer y un Accésit con camiseta conmemorativa del día de la Mujer.
Todas las fotografías finalistas formarán parte de una exposición que se inaugurará el 8 de marzo de 2024 en el Departamento de Salud de Vinaròs.
La fotografía ganadora se utilizará para la elaboración del cartel conmemorativo del Día Internacional de la Mujer y se publicará en las redes del departamento.

Derechos:

Los participantes ceden al Departamento de Salud de Vinaròs los derechos de reproducción y difusión de las fotografías para su uso en la exposición, el cartel y otras actividades relacionadas con el Día Internacional de la Mujer.
Los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las fotografías, así como de la obtención de los permisos necesarios para la reproducción de imágenes de terceros.

Aceptación de las bases:

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. El Departamento de Salud de Vinaròs se reserva el derecho de modificar las bases del concurso o suspenderlo si lo considera necesario.